Nº 24.139

Valparaíso, 7 de Septiembre de 2.004.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo aprobatorio del "Convenio Internacional del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías", adoptado en Bruselas el 4 de junio de 1983; el Protocolo de Enmienda a dicho Convenio, suscrito en Bruselas el 24 de junio de 1986, y las Enmiendas a la Nomenclatura del Convenio, contenidas en las Recomendaciones de 5 de junio de 1989, de 6 de julio de 1993, y de 25 de junio de 1999, correspondiente al Boletín Nº 3.388-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 4802, de 4 de Marzo de 2.004.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

HERNÁN LARRAÍN FERNÁNDEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado